

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	PAULA DANIELA SILVA VALDÉS		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 3468	Imputación: 215.21.04.004.002	Centro de Costos: 28.02.08
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Ingeniera Forestal.
- Dar estructura y soporte técnico-administrativo a las políticas de gestión ambiental, de manera de crear conciencia sobre el problema en el contexto comunal y nacional.
- Emisión de informes fitosanitarios.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Ingreso de solicitudes de arbolado urbano a planilla base, recepcionadas en el mes.
2. Sectorización de solicitudes de arbolado urbano, recepcionadas en el mes.
3. Evaluación en terreno de solicitudes vecinales de arbolado urbano.
4. Realización de informes fitosanitarios.
5. Realización de Ordinarios de respuesta a solicitudes vecinales de arbolado urbano.
6. Programación de trabajos de manejo de arbolado a derivar a Unidad Áreas verdes.
7. Planilla base con solicitudes de arbolado urbano recepcionadas en el mes.
8. Mapa con sectorización de solicitudes de arbolado recepcionadas en el mes.
9. Registro de visitas a terreno, informes fitosanitarios y ordinarios de respuesta realizados en el mes.
10. Planilla de trabajos de manejo de arbolado a derivar a Unidad de Áreas verdes.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

1. Planilla base con solicitudes de arbolado urbano recepcionadas en el mes.
2. Registro de visitas a terreno, informes fitosanitarios y ordinarios de respuesta realizados en el mes.
3. Planilla de trabajos de manejo de arbolado a derivar a Unidad de Áreas verdes.
4. Correos enviados

**V.- Observaciones.**



**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo CLAUDIO RONDA PLAZA, DIRECTOR DE DIMAAO en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

